

CÓDIGO DE ÉTICA

Principios Generales

El Código de Ética de ALFA está sustentado en la filosofía de la empresa y comprende los siguientes principios:

1. Realizar las actividades empresariales con honradez.
2. Respetar la dignidad y los derechos de los colaboradores, a través de un trato justo y honesto.
3. Proteger la salud y seguridad de los colaboradores y de las comunidades donde opera la empresa, por cuestiones inherentes a las propias actividades.
4. Evitar cualquier tipo de discriminación, acoso, amenaza o abuso en el trato hacia los colaboradores. Prohibir el trabajo infantil.
5. Cumplir con las leyes y regulaciones de los países en donde se opera.
6. Evitar los actos de corrupción, en cualquiera de sus modalidades.
7. Evitar situaciones que puedan generar conflictos de intereses en las relaciones de los colaboradores con la empresa.
8. Proteger y hacer buen uso de los activos tangibles e intangibles de la empresa.
9. No disponer de los activos de la empresa en beneficio personal.
10. Generar información operativa y financiera veraz.
11. Proteger el medio ambiente y hacer uso racional de los recursos naturales al desarrollar las actividades empresariales.
12. Evitar la participación de la empresa, así como el uso de los activos o la imagen de la misma en actividades político-partidistas.